

Modelos Institucionales de Educación a Distancia

Miguel Zapata Ros y Juan José García Martínez(*)

Introducción

Hay varios procesos de cambio, algunos de ellos de carácter estructural, que avalan la amplia oferta de modelos y sistemas de Educación (EaD) y de Formación (FaD) a Distancia, producidos y en curso en los últimos tiempos en nuestra área cultural, económica y política: El rápido desarrollo de los conocimientos, el progreso de los medios tecnológicos al servicio de la información, el acceso de amplias capas de la población a una mayor disposición de tiempo y de bienes culturales, y por último la demanda que se está experimentando en la sociedad europea actual de actualización científica y profesional.

Estas circunstancias y necesidades requieren modelos de enseñanzas flexibles capaces de renovar y transmitir esos conocimientos y técnicas y de dar respuesta al aumento de la demanda educativa. Uno de los medios más idóneos para satisfacer los requerimientos actuales de educación permanente es la enseñanza a distancia, que ha hecho posible superar los condicionamientos espacio-temporales que presenta la educación formal o convencional.

Siguiendo a Keegan (1980), podemos apuntar como notas características de este modelo educativo las siguientes:

- Separación física entre el profesor y el alumno.
- Organización del aprendizaje por medio de una institución educativa.
- Utilización de los medios técnicos para relacionar a profesor y alumnos, y transmitir los contenidos del curso.
- Provisión de medios de comunicación de dos vías que permitan en establecimiento del diálogo entre el profesor y el alumno.
- Posibilidad de establecer encuentros ocasionales con finalidad didáctica o socializadora.

- Establecimiento de un modelo institucionalizado de educación.

El paso de la Educación a Distancia de primera generación (fundamentalmente por correspondencia) a la tercera generación (uso de nuevas tecnologías) se produjo gracias al desarrollo y la difusión de las tecnologías de la información y la comunicación y permitió a las Instituciones de Educación a Distancia centrarse en los modelos de flexibilidad en el aprendizaje. Es evidente que durante muchos años las mencionadas instituciones han sido las pioneras en poner en práctica la flexibilidad en los aprendizajes por medio del uso de las nuevas tecnologías.

Estos y otros comentarios sugieren que empecemos aportando algunas reflexiones referidas a los modelos institucionales de Educación a Distancia.

1. Modelos Institucionales de Educación a Distancia

Entendiendo por “modelos institucionales” el conjunto de sistemas, medios, recursos y disposiciones legales que ponen las instituciones públicas (administraciones centrales, regionales, locales, universidades,...), con competencias en los distintos sistemas educativos, al servicio de esta modalidad de educación/formación, para la consecución de unos objetivos contemplados en sus programas de política educativa.

Entre estos podemos distinguir algunos modelos diferenciados, que pasaremos a describir a continuación.

Modelo de Enseñanza Pública Abierta y a Distancia

Es un modelo del que el **Centre National d'Education a Distance** (<http://www.cned.fr/>) en Francia es un buen ejemplo. Responden fundamentalmente a las siguientes características:

- Fueron creados generalmente durante o después de la Segunda Guerra Mundial.
- Poseen un cuadro de profesores especialistas dedicados a tiempo completo, para el desarrollo de cada curso, según los niveles o disciplinas.
- Considerable inversión en instalaciones y medios.
- Capacidad de matrícula para gran cantidad de estudiantes.
- Oferta educativa a múltiples niveles.

- Responsabilidad gubernativa en la financiación de la gestión y desarrollo de la Educación a Distancia.

El modelo que nos ocupa funciona no solo en muchos países de la Unión Europea, sino también en bastantes países del resto del mundo. Aunque algunas de las instituciones hayan cambiado a lo largo de los años su nombre y parte de su estructura, podemos considerar que siguen básicamente el modelo descrito anteriormente, entre otras, las siguientes:

- New South Wales Open and Training and Education Network (OTEN) anteriormente New South Wales College of External Studies, Sydney, Australia.
- Centre National d'Education a Distance, (Cned) Poitiers, Francia, anteriormente Centre National de Télé-enseignement, (Cnte), originalmente Centre National d'Enseignement par Correspondance. (Cnec) 1939.
- Open Polytechnic of New Zeland at Lower Hutt, anteriormente New Zealand Technical Correspondence Institute/School, 1946.
- Queensland Open Learning Network, Brisbane, Australia, anteriormente Queensland College of External Studies, 1946.
- South Australian College of External Studies (1947) Adelaide, Australia, más tarde el South Australian Open College of Further Education.
- Royal Melbourne Institute of Technology External Studies Department (1948), Australia, más tarde el South Australian Open College of Further Education, hoy remodelado.
- Western Australian Technical Extension Service (1949), Perth, Australia, hoy remodelado.
- Enseignement à distance de la Communauté Francaise de Belgique (1959), Bruselas, Bélgica, anteriormente Le service des cours par correspondance de l'Etat (Belgique).
- *Bestuur Afstandsonderwijs (1959), Bruselas, Bélgica.* Es la oferta análoga a la anteriormente mencionada esta vez para la comunidad flamenca.
- National Extension College (1963), Cambridge, Reino Unido.
- Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (1992), Madrid, que incorpora parte de la estructura anterior del INEMAD.

Modelo de agrupamiento.

En Nueva Zelanda se experimenta actualmente con nuevos métodos y se obtienen nuevas experiencias en el campo de la Educación a Distancia (véase la **Extramural Massey University**, (<http://www.massey.ac.nz/>)).

Según **Margaret Gamlin** existe actualmente un nuevo modelo experimentado, que por su importancia desde el punto de vista del uso de medios telemáticos y tecnológicos diversos, ha convulsionado profundamente el sistema educativo del mencionado país, haciendo que surja un sentimiento innovador y de empresa en las escuelas rurales de educación secundaria bajo la fórmula de **asociaciones colaboradoras** o **agrupamientos**.

Características del modelo.

- Un profesor elabora recursos didácticos que incluyen una amplia descripción de contenidos así como ejercicios, con escasa o nula "conversación didáctica".
- Al menos una vez por semana el profesor conecta con los alumnos de otras escuelas para hacer enseñanza "on line".
- De vez en cuando se envían al profesor las tareas por fax o E-mail.
- La tecnología puede ir desde el fax, la audioconferencia y la audiografía, hasta el correo electrónico y la vídeo conferencia.

El sistema de **agrupamiento** ofrece esencialmente la ventaja de que la tecnología es apropiada para la enseñanza de grupo en lugares diferentes, es decir, *reproducir el aula manteniendo el profesor el papel de control*. Este modelo de Educación a Distancia que surgió en Nueva Zelanda en 1995, parece ser que intenta desplazar al convencional que ofertaba la **Correspondence School**.

Modelo Multimedia

La particularidad fundamental de este modelo es que mediante una integración de tecnologías dentro de una infraestructura común, permitirá al proveedor acceder, crear y ofrecer servicios educativos multimedia en una gran variedad de formatos y modelos. Según T. Bates:

- Permite el acceso y almacenaje de una gran variedad de materiales de vídeo, audio, gráficos y software.
- Los diseñadores de cursos pueden acceder a este material electrónicamente y volver a editar o crear materiales didácticos.
- Estos paquetes de aprendizaje se ofrecen de diferentes modos y a través de diferentes medios a estudiantes que aprenden de forma independiente.

- El profesor ya no ejerce el papel central y controlador como en el **modelo de agrupamiento**.
- El diseño de los cursos es una función especializada, mientras que en la impartición del curso el profesor será también un facilitador.

Un ejemplo de este tipo de modelo lo tenemos en el **Campus Virtual de la Universidad Oberta de Catalunya (UOC)**. Véase <http://www.uoc.es/>

2. Modelo de Instituciones Privadas de Educación a Distancia

El modelo de educación a distancia privada tiene sus comienzos en el siglo XIX y actualmente existen numerosos ejemplos en cada uno de los estados de la Unión Europea. Este modelo es más fuerte en España , Los Países Bajos, Alemania y El Reino Unido. En 1997 este modelo representaba el 39% del mercado de formación a distancia.

Algunas de las instituciones privadas que han realizado tareas de educación a distancia tienen más de cien años de antigüedad, apareciendo como hemos comentado en la segunda mitad del siglo XIX. Algunos de los rasgos didácticos que las caracterizan son los siguientes:

- Producción de materiales escritos y/o con medios audiovisuales de aprendizaje que envían a su alumnado por correo.
- Los estudiantes siguen este material y devuelven a su vez por correo a la institución comentarios, cuestionarios cumplimentados con prácticas o ejercicios y dudar que les puedan surgir en algunas cuestiones.
- La institución les devuelve las sugerencias o comentarios procedentes a los materiales enviados por los estudiantes y el proceso se vuelve a repetir.

El contacto del alumnado con la institución a parte del envío por correo ordinario, también puede efectuarse por teléfono o correo electrónico.

A continuación citamos algunos ejemplos destacados de instituciones privadas de diversos países de la Unión Europea que se ajustan a este modelo.

- Maturaschule Dr. Roland, Viena (Austria)
- Educatel, Bruselas (Bélgica)
- Danmarks Kursuscenter, Copenhague (Dinamarca)

- KVS Institute, Helsinki (Finlandia)
- Ecole Francaise de Comptabilité, Lyon (Francia)
- Humboldt Institut, Atenas (Grecia)
- Kilroy's College, Dublin (Irlanda)
- Instituto Italo-Svizzero, Luino (Italia)
- Leidse Onderwijsintellingen, Leiden (Países Bajos)
- CEC Queluz (Portugal)
- Liber-Hermods, Malmö (Suecia)
- Rapid Results College, Wimbledon (Reino Unido)
- El IMC (Reino Unido). Véase <http://www.imc.org.uk/imc/home.htm>

En España la mayor parte de los centros privados forman parte de la *Asociación Nacional de Centros de Enseñanza a Distancia (ANCED)*. Entre ellos se encuentran algunos de gran tradición como son: *Fundación ECCA*, con sede en Canaria, *CEAC* en Barcelona, *CESEM* en Madrid, *CCC* en San Sebastián, *CEVE* en Madrid, *Academia Naval* en Madrid, *Escuela Radio Maymo* en Barcelona, etc.

3. Modelo de Educación a Distancia Universitaria

Se trata de los sistemas de EaD y FaD que ponen en marcha las instituciones universitarias para dar respuesta en este ámbito a las necesidades de formación en los ciclos de graduación universitaria, así como de postgrado y de extensión educativa.

Universidades Abiertas (Open Universities)

A lo largo de toda la geografía de los países de la Unión Europea, las *Fernuniversitäten*, *Open Universities*, *Universidades de Educación a Distancia* o *Universidades abiertas* cubren este otro modelo que describimos y que además tiene una larga tradición. La característica fundamental de este modelo es la especialización de este tipo de universidades para impartir sus materias con arreglo a los planteamientos de la Educación a Distancia.

Las universidades de educación a distancia fundadas al comienzo de los años 70 por los gobiernos del Reino Unido (<http://www.open.ac.uk/>), España (<http://www.uned.es/>) y el Land de North-Rhine Westphalia (<http://www.fernuni-hagen.de/>) dieron a Europa el liderazgo global en este campo. Después se fundaron instituciones en Los Países Bajos (<http://www.ou.nl/>) y Portugal y más recientemente en Barcelona (<http://www.ouc.es/>) y Grecia. En 1997 los matriculados en este sector representaban el 19% del mercado.

Peters (1968), habla de 1929 como la fecha de partida para la primera experiencia de enseñanza universitaria a distancia ubicándola en la entonces Unión Soviética, mencionando 18 nombres de universidades que impartían en aquella época aprendizajes a distancia. Otras experiencias pioneras las tenemos en la *República Surafricana (1947)*, en *China (1960)* y en la Open University del Reino Unido (1969).

Como dato anecdótico de fundaciones recientes podemos apuntar también a la Open University de Tanzania (1994), la Universidad Virtual de Catalunya (1995) y la Open University de Bangladesh (1996).

Es una característica común y destacable de todas las universidades adscritas al modelo de educación a distancia, aparte de tener la mayoría de ellas un gran prestigio, experiencia y alto número de matriculaciones, la de fomentar la investigación e innovación en los métodos de Educación a Distancia.

Modelo de Cursos de Educación a Distancia ofertados por universidades convencionales

Es quizás la experiencia de antecedentes históricos más remotos, junto con oferta de instituciones privadas. Bloomington (1873) (<http://www.indiana.edu/>), Ithaca (1875) o Chicago (1892) fueron las universidades pioneras en los Estados Unidos de América. Es un modelo que se usa actualmente en muchos países de la Unión Europea, teniendo en cuenta que en algunos de ellos como veremos más adelante, no existen Universidades a Distancia. Habitualmente los cursos de educación a distancia ofertados por las universidades convencionales tienen una referencia académica dentro de los departamentos o facultades universitarias y además están acreditados con titulaciones avaladas por las mencionadas universidades.

Existen a su vez varios submodelos dependiendo de la forma en que la universidad trate y organice las distintas actividades o programas de educación a distancia. Por ejemplo, se puede dedicar un pequeño departamento al seguimiento y organización de estos cursos (como sucede en un buen número de universidades francesas) o bien se puede dedicar todo un departamento especializado en Educación a Distancia (Universidad de

Florida) o también tenemos la experiencia de un modo integrado en el que se comparten en la docencia universitaria tiempos de docencia directa con educación a distancia (Universidad de Nueva Inglaterra, Australia).

4. Otros modelos de EaD

Modelos introducidos en el análisis del Proyecto VOCTADE

Uno de los intentos más importantes y actualizados de estudio e investigación sobre la Educación a Distancia es el llamado **Proyecto Voctade: vocational training at a distance in the European Union**, se sitúa dentro de las actividades de la *Fern Universitat de Hagen (Alemania)*, y da una visión crítica (y desde luego reflexiva y actualizada) sobre la situación de la Educación a Distancia en Europa. Sus conclusiones discrepan en algunos puntos de las emitidas oficialmente por los estudios de la **Comisión Europea** según algunas reflexiones que apuntan sus autores que son Helmut Fritsch, Desmond Keegan y Benedetto Vertecchi, autoridades de prestigio reconocido dentro del campo de la investigación en Educación a Distancia. La información completa de este interesante estudio se puede encontrar en <http://www.fernuni-hagen.de/ZIFF/finalvoc.htm>

El proyecto **Voctade** empieza con analizar el sector de formación profesional a distancia en la Unión Europea en su contexto global. El estudio distingue fundamentalmente la existencia de cuatro modelos diferenciados de educación a distancia:

Educación a distancia para estudiantes de horario completo basado en grupos

Educación a distancia para estudiantes de horario partido basado en grupos

Educación a distancia individualizado sin materias preparadas previamente

Educación a distancia individualizado con materias preparadas previamente

El razonamiento de este informe es especialmente crítico con los estudios realizados por la Comisión Europea, indicando que solo el último modelo se menciona en los informes.

También hace mención **Voctade** al éxito que tiene en los Estados Unidos de América el modelo que se describe en el mencionado estudio como **modelo**

de educación a distancia para estudiantes de horario completo basado en grupos. Uno de los factores que incide en la buena aceptación de este modelo es consecuencia lógica de la aplicación de las nuevas tecnologías informáticas, usando sistemas basados en satélite, video-conferencia y un *listserv* muy activo (*Distance Education Online Symposium*).

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Europea (1995): *Teaching and learning toward the learning society*. Bruselas: EC.

Comisión Europea (1997): Informe *Distance Training in the European Union*, editado en Luxemburgo por la *Office for Official Publications of the European Communities*.

Henri, F. y Kaye, A. (1975): *Le savoir à domicile*. Quebec: Téléuniversité.

Holmberg, B (1994): *Theory and practice of distance education*. London:Routledge

Jenkins, J. (1994): *European distance education*. Vancouver: Commonwealth of Learning.

Keagan, Eagan (1980): *On distance education*, en *Distance Education*, vol. I, nº 1. Australia

Keagan, Eagan (1996): *Foundations of distance education*. London:Routledge, 3ª Edición.

Keagan, Eagan (1993): *The competitive advantages of distance teaching universities*. En *Open Learning*, Vol. 9, nº2.

Revista RED: Números 9, 17, 20. Edita y distribuye **CIDEAD**.

Zimmer, G. (1995): *Quality assurance in distance learning in Europe*. Berlin: BIBB.

(*) Miguel Zapata Ros (mzapata@fcu.um.es) es Profesor de Secundaria, Profesor del ICE de la Universidad de Murcia y Director del Postgrado

“Educación y Formación a Distancia a través de redes digitales”

<http://www.um.es/~icemur/postgr.dist>

Juan José García Martínez (jgarcia@fcu.um.es) es Director Centro de Profesores y de Recursos Murcia I, Profesor Asociado del Departamento de Matemática Aplicada de la Universidad de Murcia con docencia en la Facultad de Informática y Tutor del Postgrado “Educación y Formación a Distancia a través de redes digitales”.